

# 1. Bases para una nueva política educativa\*

El 19 de julio de 1979 comienzan a establecerse las bases para la formulación de la nueva política educativa nicaragüense, a partir de las proposiciones de cambio social que fueron hechas viables por el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y de las acciones inmediatas y de gran alcance educativo que debió ejecutar el Ministerio de Educación. En el sector educativo, dichas proposiciones y acciones implicaron:

- La emergencia de las grandes mayorías antes desposeídas y marginadas como protagonistas activos de su propia educación.
- La liquidación del analfabetismo y el establecimiento de la Educación de Adultos como tareas prioritarias de la Revolución.
- La vinculación del proceso educacional al trabajo creador y productivo como principio pedagógico generador de innovaciones educativas, promoviendo las áreas científicas y técnicas.
- La transformación y reorientación del sistema educativo en su conjunto, a fin de ponerlo en coherencia con el nuevo modelo económico y social.

La “Cruzada Nacional de Alfabetización”, y el subsiguiente establecimiento del subsistema de Educación Popular

de Adultos, fue la primera gran acción educativa que, comprometiendo a todo el país en su ejecución, significó la experimentación a escala social de la nueva política educativa, dejando una reserva de elementos conceptuales y prácticos que continúan influyendo la educación nacional.

Posteriormente la “Consulta Popular sobre los Fines y Objetivos de la Educación” proporcionó otro caudal de elementos para afinar los lineamientos de política educativa que comenzaban a tener su expresión propia. Entre esos elementos conviene señalar los siguientes:

- La educación, como proceso permanente de desarrollo de la personalidad, es considerado inversión social. Por lo tanto la sociedad dará prioridad a sus sostenimientos.
- La confirmación del valor educativo del trabajo creador como principio educacional.
- La participación directa del pueblo en la gestión educativa, como componente del desarrollo integral.

Finalmente, otra gran acción que afinará las componentes de la política educativa está en marcha: la “Batalla por una Educación Básica Popular”. Su objetivo inmediato es el de asegurar, para toda la población y en el plazo más breve posi-

(\*) Proyecto de Desarrollo Educativo y Cultural de Nicaragua, MED-UNESCO, 1983.

ble, el dominio de un nivel fundamental educativo; la base de la educación mínima que necesita la población para participar activamente en la construcción de la nueva sociedad. Esta batalla se considera estratégica y de primera prioridad.

### **Incremento y distribución de las oportunidades educativas**

La emergencia de las grandes mayorías como protagonistas del desarrollo del modelo social exige la disponibilidad educacional para ellas. El sistema educativo promueve el logro de este objetivo mediante acciones diversas, de las cuales las más importantes son:

- Erradicación progresiva y total del analfabetismo
- Refuerzo permanente de la Educación de Adultos
- Ampliación de la educación pre-escolar en sus formas escolarizada y no escolarizada
- Ampliación de oferta del subsistema escolarizado en todos sus núcleos y modalidades
- Atención a los niños minusválidos a través de la Educación Especial
- Oferta efectiva del nivel de educación fundamental (cuatro grados o el 1er. ciclo de la Educación General Básica) a toda la población
- Diversificación racionalizada de la enseñanza media
- Reestructuración de la matrícula de la educación superior abriendo oportunidad a sectores menos favorecidos

- — Fortalecimiento de la red de educación superior (Universidad y centros técnicos superiores)

En términos generales se debe especificar que desde julio de 1979 hasta 1982 el incremento de las oportunidades educativas ha sido casi del 80%. En efecto, a fines de 1978, 501.660 nicaragüenses estaban recibiendo educación por alguna vía. En 1983, esa cantidad subió a más de un millón de personas.

En educación primaria la tasa de escolaridad fue del 64.8% en 1978 y subió al 80.8% en 1982. En educación media pese a que el incremento ha sido grande, aún persiste el problema de la mala distribución de la matrícula en el ciclo diversificado. En educación de adultos se continúa incrementando su cobertura para lograr la erradicación del analfabetismo residual y el que se pueda generar por desuso, y garantizar la educación básica popular al mayor número de los alfabetizados.

### **Mejoramiento y transformación de la educación**

A la expansión de los servicios educativos y el correspondiente incremento de la oportunidad educacional, debe adjuntarse una profunda transformación del proceso educativo. Dos ejes importantes han quedado determinados en forma de principios articuladores de la transformación deseada: “educación-trabajo”, que establece el valor del trabajo creativo como instrumento pedagógico, y “educación en la pobreza”, que hace de las limitaciones materiales fuente de innovación educativa intrínsecamente válida.

A partir de estas líneas se ha iniciado una serie de acciones de transformación, entre las cuales pueden citarse:

- Las formas escolarizadas y no escolarizadas de educación inicial o pre-escolar.
- – La definición de la educación general básica como columna vertebral de la estructura educativa.
- – El fortalecimiento de la enseñanza multigrado como realidad a mediano plazo en la escuela rural.
- – El programa de nuclearización educativa como oportunidad de participación popular en la gestión educativa.
- – La preparación de los programas de transición entre la educación tradicional y la coherente con la realidad social.
- – El establecimiento de los “Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa” (TEPCE) como instrumentos de gestión docente colectiva.
- – La vinculación de la escuela con el trabajo y la actividad productiva tanto en el subsistema formal como en la Educación de Adultos.
- – Los contenidos y métodos propios de la Educación de Adultos.
- – El establecimiento del programa de formación de Maestros de Educación de Adultos.

### **Ampliación y mejoramiento de recursos humanos**

Las insuficiencias cuantitativas y cualitativas de recursos humanos del sector educativo constituyen uno de los problemas claves a resolver. En 1978 sólo el 75% de los profesores de educación

primaria y el 24.8% de los profesores de educación media poseían sus títulos correspondientes.

En el Ministerio de Educación se ha enfrentado este problema desde varias vías, siendo la principal la conformación del subsistema de formación, perfeccionamiento y capacitación de los recursos humanos que de momento abarca:

- a. El programa de mejoramiento de los recursos humanos en servicio dentro del sector educativo.
- b. El programa de capacitación de coordinadores y promotores (educadores populares) de la educación popular básica de adultos.
- c. Los programas de capacitación del personal administrativo de todo el sistema educativo, con atención especial a las exigencias administrativas y técnicas de la nueva organización regional y zonal.
- d. El esfuerzo de las escuelas normales como centros de formación y profesionalización de maestros para la educación escolarizada y la educación de adultos.

### **Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa**

A partir de julio de 1979, se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la infraestructura educativa del país. El Ministerio de Educación ha podido duplicar el número de centros educativos, que han pasado de 2.681 en 1979 a 5.377 en 1982. Los nuevos centros construidos y equipados van desde escuelas pequeñas hechas con participación comunitaria, hasta institutos de enseñanza media.

También se han reactivado institutos agrícolas dotándolos del equipamiento indispensable, que incluye tractores, instrumentos diversos, herramientas y máquinas de labranza. Se han instalado y equipado centros de educación especial, bibliotecas, talleres, etc.

Todos estos aportes son significativos; sin embargo las carencias del sistema en infraestructura siguen siendo muy grandes, tanto en la planta física como en equipamiento. Para algunas de ellas, las más prioritarias, el Ministerio prevé su solución por métodos poco convencionales, tales como el programa de construcciones comunales y la utilización de recursos locales con fines educativos.

### **Transformación de la administración educativa**

Las principales líneas de transformación en la gestión administrativa del sector se han dado en el Ministerio de Educación alrededor de los siguientes aspectos:

- a. Tránsito de la gestión autoritaria hacia la gestión participativa en el proceso de decisiones.
- b. Establecimiento de la administración educativa regionalizada.
- c. Reestructuración de las instancias de administración que garantice formas operativas de coordinación y articulación entre la educación formal y la educación de adultos.

### **Principales características de la nueva educación**

Como factor contribuyente a una transformación global, la educación seguirá teniendo carácter insurreccional, por cuanto supone un enfoque decididamente

te militante de los problemas, moviliza a todos los sectores que pueden ser asociados a las tareas, utiliza en forma organizada todos los medios y aplica todos los instrumentos posibles para vencer la ignorancia y el atraso.

Se trata en segundo término, de una educación popular, congruente con un proyecto hecho desde el pueblo y para el pueblo, dirigida en prioridad a la atención de sus necesidades educativas, que se apoya en aportes múltiples del pueblo para extenderse y transformarse, que confirma al crecer y mejorarse su capacidad creadora. Por lo mismo, esta educación popular se dirige a las masas, da prioridad a los ciclos básicos de una formación general a la que todos han de tener acceso y organiza sus contenidos conforme a las situaciones concretas, problemas y dificultades del pueblo en los diferentes medios nicaragüenses.

Es, por esto, una educación política, que reconoce serlo, porque está inscrita en la realidad nacional, en los problemas de la polis y porque, al entregar de manera científica y sistemática el saber, que es uno de los instrumentos fundamentales del poder, contribuye al destino político del país dentro de una concepción pluralista de la sociedad.

Es, igualmente, una educación democrática; no solamente se dirige a las masas populares sino que procura su participación consciente, activa, organizada en las cuestiones educativas. Esta concepción participativa de la educación supera la simple práctica de asociar la comunidad en el sostenimiento material de la educación. La participación que más interesa por parte de los alumnos sus padres y sus comunidades, incluye la formulación de las grandes orientaciones, de los pla-

nes, de los contenidos, de las múltiples respuestas a los grandes y pequeños problemas del desarrollo de la educación. De este modo el proceso educativo es todo él enseñante, formador, es un proceso de organización del pueblo, el cual al resolver problemas concretos, aprende y se desarrolla.

Debe mencionarse también el carácter integral de la nueva educación nicaragüense; ésta ha de conjugar en un programa equilibrado la atención a los requerimientos del desarrollo físico, intelectual, espiritual, afectivo, estético y moral del educando. Esto supone una cierta polivalencia de las instituciones y de los educadores, que no podrán confinarse a servir las exigencias de programas de estudio tradicionales, concebidos en función de exámenes que apenas miden las dimensiones cognoscitivas de un proceso de enseñanza-aprendizaje, llamado a ser en el futuro mucho más rico. Y habrá de ser permanente porque este proceso de formación y, mejor aún, de auto-formación, no puede estar limitado a una supuesta edad de aprender. Todas las edades requieren aprendizajes nuevos; habrá que diseñar modalidades educativas múltiples y será preciso reglamentar sus articulaciones para que el sistema educativo siga abierto mientras sigan también abiertas las necesidades e intereses de los educandos.

Esta educación está cada vez más asociada al trabajo, no sólo porque en elevada proporción es una educación de los trabajadores, sino también porque, al incluir el trabajo productivo entre los medios educativos valoriza el trabajo en general y cada uno de los tipos de trabajo socialmente útiles, tiende a integrar los aprendizajes teóricos y prácticos y forma

las nuevas generaciones en una nueva responsabilidad y en el goce de la solidaridad aplicada a la solución de problemas y a la creación de bienes tangibles.

Por este contacto con la realidad llamada a ser transformada, la educación ha de ser necesariamente científica, hacia dentro de sí misma, por sus principios, por sus métodos, por su calidad pedagógica; pero también ha de ser científica hacia fuera, porque al atender mucho más que en el pasado las ciencias humanas y naturales, puras y aplicadas, favorece la interpretación correcta de la realidad y posibilita su transformación.

Complementariamente, es una educación humanista en cuanto es el hombre el sujeto y objeto de la educación, en cuanto el desarrollo individual tiene en cuenta a la vez las características del educando y los requerimientos de la colectividad, en cuanto al sentido de la formación está dado por el conjunto de valores e ideales que inspiran a la Revolución y le da un profundo sentido humano. En la medida en que reconcilia al individuo con su grupo es una educación liberadora, forjadora de seres libres y responsables, críticos, dueños de sí mismos, creadores solidarios con el destino colectivo.

